

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC
COMPAÑÍA LIMITADA.**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de Marzo de 2018, a las 8:30 horas, en las oficinas de la compañía PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC COMPAÑÍA LIMITADA, ubicadas en el Barrio San Blas, calle B S/N y Gonzalo Pizarro casa 3, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia de Tumbaco, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100% del Capital Social, equivalente a 10.000 Participaciones sociales representado por:

- a) El Sr. Fausto Carrera Flores, propietario de 800 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.
- b) La Srta. Alicia del Carmen Carrera Flores, propietario de 200 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión el Ing. Fausto Carrera Flores y la Sra. Alicia del Carmen Carrera Flores, actúa como secretaria en sus calidades de Gerente General y Presidenta respectivamente.

La presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1) Informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2017.**
- 2) Conocimiento y aprobación de las Cuentas, Balance General por el Ejercicio Económico del 2017.**
- 3) Resolver acerca de la pérdida obtenida por el Ejercicio Económico del 2017.**

Se da inicio a los puntos aprobados, a saber:

- 1) Informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2017.**

Se concede la palabra a la Gerente General, quien dice que se ratifica en lo expresado en su informe escrito, y es su intención que en el próximo Ejercicio Económico de la compañía pueda seguir creciendo en sus ventas y cumpliendo las metas que se ha propuesto.

Se aprueba y se concluye con el presente punto del orden del día.

- 2) Conocimiento y aprobación de las Cuentas, Balance General por el Ejercicio Económico del 2017.**

Luego de que han sido revisados los documentos presentados por la señora Contadora, correspondiente a las Cuentas de Balance General, Balance de Resultados y Estados Financieros de la empresa desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, los socios aprueban en su totalidad, dándose por concluido este punto.

- 3) Resolver acerca de la pérdida obtenida por el Ejercicio Económico del 2017.**

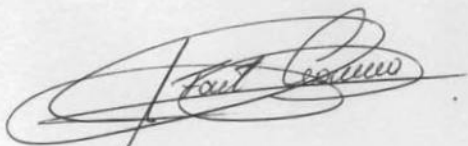
La Gerente General da a conocer el resultado del ejercicio económico 2017, misma que por ser pérdida se decide amortizar en los 5 años siguientes. Encontrándose los socios de acuerdo, lo aprueban y se da por terminado el presente punto.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.



Se reinstala la sesión a las 10:00 horas, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Universal de Socios, firmado para constancia todos los concurrentes.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Fausto Andres Carrera Flores', with a large, stylized flourish extending from the end of the signature.

CARRERA FLORES FAUSTO ANDRES

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alicia del Carmen Carrera Flores', with a large, stylized flourish extending from the end of the signature.

CARRERA FLORES ALICIA DEL CARMEN